

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

(18-12-2019)

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10.20 a.m. del día 18 de diciembre de 2019; a convocatoria del Decano Dr. Carlos Infante Yupanqui, se reunieron en el local del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales los docentes miembros: Dra. Gumercinda Reynaga Farfán, Dr. Wálter Pariona Cabrera, Mtro. Freddy Mamerto León Nina y Antrop. Emiliano Fermín Rivera Pineda; bajo la presidencia del Decano de la Facultad Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui y asumiendo como Secretario Docente el Lic. Rafael Giovanni Jorge León con la finalidad de tratar sobre expedientes académicos y administrativos.

Luego de verificar la asistencia de los docentes convocados y el quórum requerido en el reglamento se dio inicio a la sesión correspondiente, luego de leer el acta de la sesión anterior.

### AGENDA:

#### 1. MEMORANDO Nº 0169-2019-EP-CC-UNSCH

El Decano de la Facultad, informa sobre la carta de intención y borrador del proyecto de convenio con CKASKI Comunicación Audiovisual.

#### ACUERDO:

Se acordó aprobar por unanimidad el convenio con CKASKI Comunicación Audiovisual, el cual se concretará con un programa de prácticas pre profesionales.

#### 2. MEMORANDO Nº 0420-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente Lurgio Gavilán)

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia del docente Lurgio Gavilán Sánchez para participar en el encuentro internacional LUM.

#### ACUERDO:

Se acordó por unanimidad aprobar la licencia del docente Lurgio Gavilán Sánchez para participar en el encuentro internacional LUM.

#### 3. MEMORANDO Nº 0421-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente Yanibel Hurtado Vargas)

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia de la docente Yanibel Hurtado Vargas para participar como ponente en la ciudad de Tumbes.

#### ACUERDO:

Se acordó aprobar por unanimidad la licencia de la docente Yanibel Hurtado Vargas para participar como ponente en la ciudad de Tumbes.

#### 4. MEMORANDO Nº 0422-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente Nelson Pereyra)

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia del docente Nelson Pereyra Chávez para participar en congreso.

#### ACUERDO:


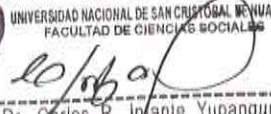
Se acordó aprobar por unanimidad la licencia del docente Nelson Pereyra Chávez para participar en congreso los días 25 y 26 de noviembre del presente año.

#### 5. MEMORANDO Nº 0423-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente Nelson Pereyra)

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia del docente Nelson Pereyra Chávez para participar en seminario.

#### ACUERDO:

Se acordó aprobar por unanimidad la licencia del docente Nelson Pereyra Chávez para participar en seminario el 22 de noviembre del presente año.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
-----  
Dr. Carlos R. Infante Yupanqui  
DECANO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
Facultad de Ciencias Sociales  
  
-----  
Lic. Rafael Giovanni Jorge León  
SECRETARIO DOCENTE

**6. MEMORANDO Nº 0424-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente David Quichua Chaico)**

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia del docente David Quichua Chaico para participar en seminario.

**ACUERDO:**

Se acordó aprobar por unanimidad la licencia del docente David Quichua Chaico para participar en seminario los días 4 y 5 de diciembre del presente año.

**7. MEMORANDO Nº 0425-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Evaluación docentes contratados)**

El Decano de la Facultad, informa sobre la evaluación de los docentes contratados y luego de leer el Memorando Nº 0425-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D donde se informa sobre las plazas contratadas a propuesta directa, se inició el debate y el docente Fermín Rivera enfatizó que esta modalidad no corresponde a la normatividad vigente en la universidad y que debería de convocarse a concurso público.

El docente Freddy León Nina coincidió en este aspecto y manifestó también que existen docentes que no se identifican con la facultad.

La docente Gumerinda Reynaga advirtió que ese problema se produjo en la gestión anterior y que existían docentes que luego de haber concursado fueron cambiados a dicha modalidad.

El docente Wálter Pariona también coincidió en este punto y señaló que hay que tener en cuenta el caso de la profesora Pilar Bejar cuya medida cautelar sigue vigente.

Luego del debate se discutió sobre algunos aspectos vinculados a la labor docente y se concluyó que existió imposición de la autoridad.

**ACUERDO:**

Se acordó por unanimidad renovar a todos aquellos docentes contratados que concursaron y convocar a concurso aquellas plazas que vienen siendo ocupadas por propuesta directa.

**8. MEMORANDO Nº 0426-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente Nolberto Rojas Porras)**

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia del docente Nolberto Rojas Porras por capacitación.

**ACUERDO:**

Se acordó aprobar por unanimidad la licencia del docente Nolberto Rojas Porras por capacitación los días 14 y 15 de noviembre del presente año.

**9. MEMORANDO Nº 0427-2019-UNSCH-FCS-DACHS-D (Licencia docente Jeffrey Gamarra Carrillo)**

El Decano de la Facultad, informa sobre la licencia del docente Jeffrey Gamarra Carrillo por perfeccionamiento.

**ACUERDO:**

Se acordó aprobar por unanimidad la licencia del docente Jeffrey Gamarra Carrillo por perfeccionamiento del 10 al 23 de diciembre del presente año.

**10. MEMORANDO (Propuesta de creación de Escuela Profesional)**



El Decano de la Facultad, informa sobre la propuesta de creación de la Escuela Profesional de Arte Popular y luego de un debate sobre el particular se llegó al siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

Se acordó por unanimidad no aceptar la creación de la Escuela Profesional de Arte popular y solicitar a la comisión presidida por el docente Nelson Pereyra Chávez que lo incluya en la propuesta de las nuevas escuelas profesionales.

**EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE SOLICITUD DE TÍTULO PROFESIONAL:**

- Visto el expediente para optar el Título Profesional de Licenciado en Arqueología de la Bachiller SONIA LAURENTE PALOMINO y sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
-----  
Dr. Carlos R. Infante Yupanqui  
DECANO


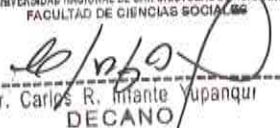
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
Facultad de Ciencias Sociales  
  
-----  
Lic. Rafael Giovanni Jorge León  
SECRETARIO DOCENTE



**11. EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE SOLICITUD DEGRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:**

- Visto el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Arqueología de ALINA PAMELA ESCOBAR PALOMINO y sometido a votación, se aprueba por unanimidad.
- Visto el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Arqueología de JHON JHEFERSON CHUCHON VEGA y sometido a votación, se aprueba por unanimidad.
- Visto el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Arqueología de RICHARD JOSUE QUISPE LOME y sometido a votación, se aprueba por unanimidad.
- Visto el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación de LUZ MARINA ROJAS TINCO y sometido a votación, se aprueba por unanimidad.
- Visto el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Historia de ANA GUTIERREZ TELESFORO y sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo: Se aprueban 05 Grados Académicos de Bachiller y 01 Título Profesional, el cual debe continuar con el trámite que corresponda.**

Se concluye la sesión ordinaria siendo las 11.20 a.m.  
Secretario Docente: Lic. Rafael Giovanni Jorge León

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
-----  
Dr. Carlos R. Infante Yupanqui  
DECANO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
Facultad de Ciencias Sociales  
  
-----  
Lic. Rafael Giovanni Jorge León  
SECRETARIO DOCENTE